



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1557

16 de junio de 2016

- 🕒 Licitación suministro combustible Mancomunidad Guadalquivir (Sevilla)
- 🕒 E.E.S.S. BP Canarias reciben el certificado de Calidad Comercial de AENOR
- 🕒 Galp destaca su contribución al éxito del Plan Movea
- 🕒 Repsol eleva a 400 millones de dólares las sinergias tras comprar Talisman
- 🕒 El crudo Brent baja hasta 48,55 dólares
- 🕒 El 93,7% de las empresas asegura que no necesita aumentar su plantilla



Licitación suministro combustible Mancomunidad Guadalquivir (Sevilla)



Anuncio de la Mancomunidad Guadalquivir para la licitación del contrato de suministro de combustible (Gasóleo) de automoción en depósitos de la Entidad.

- [PDF \(BOE-B-2016-27801\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



E.E.S.S. BP Canarias reciben el certificado de Calidad Comercial de AENOR



Las estaciones de servicio de BP en Canarias han obtenido la certificación de AENOR sobre la calidad del pequeño comercio, con lo que se convierten en la primera red de puntos de suministro en España que obtiene este reconocimiento de AENOR, que acredita que las estaciones de servicio cumplen los requisitos de la nueva Norma UNE 175001-6, publicada en 2015.

BP cuenta en Canarias con un total de 61 estaciones de servicio certificadas por los estándares de calidad de AENOR sobre la venta de carburantes y otro tipo de productos en las estaciones de servicio y que en más de 2/3 de su horario oficial de apertura se encuentren atendidas por personal. Asimismo, la Norma UNE 175001-6:2015 establece los requisitos de calidad para los servicios complementarios prestados en

las mismas, acreditando aspectos que satisfacen las expectativas de los clientes, como la competencia profesional, cortesía, gestión de quejas y reclamaciones, entre otras.

La Compañía ha conseguido certificar, a través de un tercero independiente y con el reconocimiento de AENOR, la calidad de servicio que ofrece día a día a sus clientes canarios. Un servicio de calidad excelente que se basa en la mejora constante de su red de estaciones en las Islas Canarias y la oferta de una amplia y diferenciada gama de servicios y productos de alta calidad como sus carburantes con Tecnología ACTIVE.

Información específica sobre la norma

La Norma UNE 175001-6:2015 evalúa numerosos aspectos inherentes a la propia actividad que desarrollan las estaciones de servicio, como cortesía, seguridad, accesibilidad, gestión de incidencias, quejas y reclamaciones, sistema de mejora continua, competencia profesional, credibilidad, fiabilidad e instalaciones, entre otros. Esta norma es una herramienta eficaz para reforzar la competitividad del pequeño comercio e implica el compromiso de los establecimientos por la mejora continua. El certificado tiene una vigencia de 3 años.

Para obtener este certificado, los establecimientos deben realizar una autoevaluación. Estos datos serán posteriormente verificados por un auditor de AENOR a través, entre otros, del sistema de 'cliente misterioso', que consiste en que el auditor se hace pasar por un cliente cualquiera sin dar a conocer su identidad para comprobar si la estación de servicio cumple con los requisitos contemplados en la norma.

La Norma UNE 175001 es válida para numerosas actividades comerciales, aunque existen cinco sectores que cuentan con especificaciones propias, como estaciones de servicio, ópticas, floristerías, carnicerías y pescaderías.

Los comercios que logran el certificado pueden exhibir en sus escaparates, publicidad o folletos de la Marca N AENOR de Servicio, que supone una diferenciación respecto a la competencia y un reconocimiento por parte de los clientes.

FUENTE: BP

[Volver a los titulares](#)



Galp destaca su contribución al éxito del Plan Movea



La operadora Galp destaca que se ha unido "al esfuerzo del sector y de las instituciones públicas en el desarrollo del Plan Movea 2016" con el que se establecieron ayudas para la adquisición de vehículos alimentados por carburantes alternativos, como el autogas. La contribución de la multinacional lusa "reafirma su responsabilidad con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente".

Desde Galp se recuerda que los estímulos para generalizar el uso de carburantes alternativos recogidos en el Plan de Impulso a la Movilidad con Vehículos de Energías Alternativas han tenido "una acogida muy

positiva en nuestro país. En este caso, la reacción por parte de los compradores también ha sido muy positiva, agotándose todos sus fondos”.

La compañía portuguesa continuará “apoyando este tipo de iniciativas para favorecer el uso de vehículos de energías renovables, demostrando su compromiso en el desarrollo de combustibles alternativos como el GLP”.

Si desea continuar leyendo esta noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: REVISTA ESTACIONES DE SERVICIO

Volver a los titulares



Repsol eleva a 400 millones de dólares las sinergias tras comprar Talisman



Las sinergias recurrentes generadas con la integración de Talisman han crecido desde los 220 millones de dólares anuales estimados en el anuncio de su compra hasta los 400 millones de dólares anuales, según los datos facilitados por Repsol.

En un comunicado, Repsol explica que para culminar con éxito la fusión con la petrolera canadiense Talisman -una operación anunciada en diciembre de 2014- se definieron 415 iniciativas de integración, un 40% de ellas con impacto económico asociado.

Un programa, subrayan, que se ha acelerado en el escenario de bajos precios del crudo y que hará que este año se logre un ahorro de unos 1.100 millones de euros, sumadas sinergias y eficiencias.

Las áreas con mayores sinergias son Financiera, Personas y Organización, y Sistemas, subraya Repsol.

Entre las medidas aplicadas, está la unificación de políticas y procesos, la eliminación de servicios externos duplicados, la optimización del espacio de oficinas en distintas localizaciones o medidas en gestión patrimonial.

Entre todas, la que ha tenido mayor impacto ha sido la compra en diciembre de 2015 y marzo de 2016 de parte de los bonos que Talisman tenía en el mercado.

De cara al final de su plan estratégico en 2020, Repsol señala que el área que previsiblemente aportará más sinergias recurrentes será Personas y Organización, con 176 millones de dólares anuales, seguida por el área financiera, con cerca de 80 millones de dólares.

La compra de Talisman, anunciada a finales de 2014, supuso para Repsol pagar 8.300 millones de dólares -fundamentalmente con recursos de caja procedentes de su salida de la argentina YPF- y asumir una deuda de 4.700 millones de dólares.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El crudo Brent baja hasta 48,55 dólares



El barril del crudo Brent para entrega en agosto abrió hoy en el mercado de futuros de Londres en 48,55 dólares, un 0,55% menos que al cierre de la jornada anterior.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El 93,7% de las empresas asegura que no necesita aumentar su plantilla



El 93,7% de las empresas no necesitaba trabajadores adicionales en el primer trimestre porque no tenía vacantes que cubrir, según la Encuesta de Costes Laborales publicada hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que cifra en 69.028 los puestos de trabajo disponibles en ese periodo.

El 88,5% de esas vacantes (61.000) correspondía al sector servicios, por delante de industria (6.117) y construcción (1.811).

De hecho, en el sector de la industria el 94,8% de los empresarios afirmó que no precisaba de ningún trabajador más y un 3,9% justificó la no contratación en su elevado coste.

En el sector de la construcción, el 93,6% de los empresarios no requería aumentar su plantilla, porcentaje similar al de las compañías del sector servicios, 93,5%.

Por comunidades autónomas, la Comunidad de Madrid concentró el 22,2% de las vacantes (15.349), por delante de Cataluña, con el 20% (13.774) y Andalucía, 13% (8.945 vacantes).

Por su parte, Cantabria fue la comunidad con menos vacantes, el 0,7% del total, y 485; además de Navarra, con el 0,8%, y 558 puestos de trabajo disponibles.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares



Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

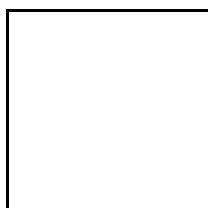
Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico



Libre de virus. www.avast.com



Libre de virus. www.avast.com